



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

NOTARIA VIGESIMA SEXTA

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: CELIS CARRILLO ZORAIDA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: DIRECTORA DE GESTION NOTARIAL
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C.
(At: - A:)

El: 1/24/2012 17:00:53 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: AMBY17053996
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
GIOVANNY ANGULO ARIZA
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: FEDERICO WARTENBERG CORREA
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

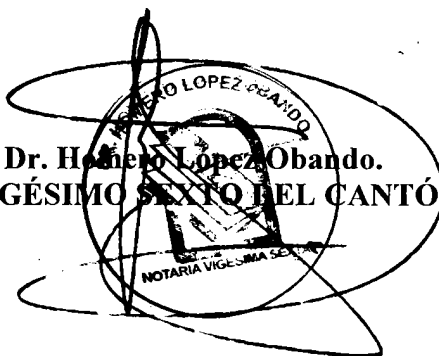
01304100115187501654

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

RAZÓN: El documento que en una foja útil, antecede, corresponde a la apostilla número **AMBY17053996** de fecha 1/24/2012; que aparece en la dirección electrónica www.cancilleria.gov.co/apostilla; en fe de ello confiero la presente.-
Quito, a 31 de Enero del dos mil doce.-

Dr. Homero López Obando.
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO.



PODER

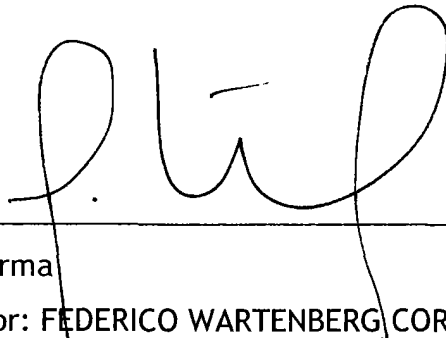
ESCANEAR



CARVAJAL INFORMACION S.A.S. (la "Compañía"), una sociedad organizada y existente bajo las leyes de la República de Colombia, según número de identificación tributaria Nit. 860.001.317-4 con domicilio principal en CALI, por este instrumento otorgo poder suficiente cual en derecho se requiere, a favor de RODRIGO EFRAIN GRIJALVA AIZAGA para que en su nombre y representación, pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de accionista de la sociedad OFFSETEC S.A. constituida bajo las leyes de la República de Ecuador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador.

El apoderado está facultado para sustituir o delegar el presente poder.

Dado y firmado en Cali, República de Colombia a los 10 días del mes de enero de 2012.


Firma
Por: FEDERICO WARTENBERG CORREA
Cargo: GERENTE FINANCIERO

NOTARIA 52 DE BOGOTÁ

Comparece Frederico
Walterberry Correa

con C.C. 94497224

ca y declaró que la firma y
 huella que aparecen en este documento son
 suyas y el contenido del mismo cierto.

El Declarante: 20 ENE 2012

Bogotá

El Notario lo autoriza



NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el
 numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la
 COPIA que antecede, es igual al documento
 presentado ante mí.

Quito, a 31 ENE 2012

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
 NOTARIO VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO



23 ENE 2012

[Handwritten signature]

que el Notario
 el documento
 que el Notario
 el documento
 que el Notario
 el documento